

**PROGRAMAS DE EMERGENCIA Y BANCOS CENTRALES
6 DE JULIO DE 2021**

Argentina: Kulfas anunció financiamiento por \$2.200 millones para fortalecer más de 10.000 PyMEs y convocó a sus pares provinciales a “trabajar para la reconstrucción de la Argentina”

Portal oficial del Estado argentino, 1 de julio de 2021

<https://www.argentina.gob.ar/noticias/kulfas-anuncio-financiamiento-por-2200-millones-para-fortalecer-mas-de-10000-pymes-y>

Argentina: Tarjeta Alimentar recibirá un préstamo de u\$s200 millones para ampliar su cobertura

Ámbito, 2 de julio de 2021

<https://www.ambito.com/economia/tarjeta-alimentar/recibira-un-prestamo-us200-millones-ampliar-su-cobertura-n5212841>

Argentina: Lanzarán créditos a tasa cero para cooperativas y emprendedores

Ámbito, 5 de julio de 2021

<https://www.ambito.com/economia/cooperativas/lanzaran-creditos-tasa-cero-y-emprendedores-n5213982>

Bolivia: SiBolivia otorgó 1.733 créditos a empresas

Página Siete, 5 de julio de 2021

<https://www.paginasiete.bo/economia/2021/7/5/sibolivia-otorgo-1733-creditos-empresas-300108.html#!>

Colombia: Gobierno alista Conpes para desarrollo rural integral

El Nuevo Siglo, 4 de julio de 2021

<https://www.elnuevosiglo.com.co/articulos/07-04-2021-gobierno-alista-conpes-para-desarrollo-rural-integral>

Colombia: Lanza línea de crédito por \$60.000 millones para el turismo

El Nuevo Siglo, 1 de julio de 2021

<https://www.elnuevosiglo.com.co/articulos/07-01-2021-lanza-linea-de-credito-por-60000-millones-para-el-turismo>

Colombia: 'Cultura Adelante', la línea de crédito para el sector cultural

Kienyke, 3 de julio de 2021

<https://www.kienyke.com/colombia/cultura-adelante-linea-credito-sector-cultural>

Colombia: Programa de empleo para jóvenes generará más de 600.000 empleos a cierre de 2021

La República, 2 de julio de 2021

<https://www.larepublica.co/economia/programa-de-empleo-para-jovenes-generara-mas-de-600000-empleos-a-cierre-de-2021-3195476>

El Salvador: Subsidio de las MIPYME se entregará a partir de agosto

Diario La Página, 5 de julio de 2021

<https://lapagina.com.sv/nacionales/subsidio-de-las-mipyme-se-entregara-a-partir-de-agosto/>

El Salvador: Comisión de Hacienda ratifica \$454 millones en préstamos

La Prensa Gráfica, 6 de Julio de 2021

<https://www.laprensagrafica.com/elsalvador/Comision-de-Hacienda-ratifica--454-millones-en-prestamos-20210705-0094.html>

Honduras: Según El Gobierno: Es un éxito construcción de viviendas con crédito al 5%

La Tribuna, 5 de julio de 2021

<https://www.latribuna.hn/2021/07/05/segun-el-gobierno-es-un-exito-construccion-de-viviendas-con-credito-al-5/>

Paraguay: Presidente paraguayo promulga ampliación de ley de emergencia sanitaria

SWI swissinfo, 02 de julio de 2021

https://www.swissinfo.ch/spa/coronavirus-paraguay_presidente-paraguayo-promulga-ampliacion-de-ley-de-emergencia-sanitaria/46753486

Paraguay: El Ejecutivo solicita US\$ 365 millones para dar continuidad a programas

La Nación, 1 de julio de 2021

<https://www.lanacion.com.py/negocios/2021/07/01/el-ejecutivo-solicita-us-365-millones-para-dar-continuidad-a-programas/>

Perú: Unas 78,000 personas reprogramaron sus deudas con programa de garantía estatal RPP, 29 de junio del 2021

<https://rpp.pe/economia/economia/unas-78000-personas-reprogramaron-sus-deudas-con-programa-de-garantia-estatal-noticia-1344755>

BANCOS CENTRALES 6 DE JULIO DE 2021

Estas son las 9 predicciones económicas de Carstens y el BIS

Real Estate Market & Lifestyle, 6 de julio de 2021

<http://realestatemarket.com.mx/noticias/economia-y-politica/33635-las-9-predicciones-economicas-de-carstens>

Brasil: Nuevas Líneas de Liquidez Financiera incrementarán la eficiencia del Sistema Financiero Nacional

Noticias, 2 de julio de 2021

<https://www.bcb.gov.br/detalhenoticia/562/noticia>

Brasil: Detalles del Banco Central Términos de Open Banking

Noticias, 1 de julio de 2021

<https://www.bcb.gov.br/detalhenoticia/561/noticia>

Brasil: BC regula las Líneas de Liquidez Financiera y comunica la oferta de liquidez al final del año

Noticias, 1 de julio de 2021

<https://www.bcb.gov.br/detalhenoticia/17436/nota>

Europa: El BCE reclama más deuda soberana y colchones de liquidez para los fondos monetarios

CincoDías, 30 de junio de 2021

https://cincodias.elpais.com/cincodias/2021/06/30/mercados/1625049768_526276.html

Europa: Guindos advierte del riesgo de tardar demasiado en retirar los estímulos fiscales y monetarios

El Confidencial, 6 de julio de 2021

https://www.elconfidencial.com/economia/2021-07-06/guindos-retirar-estimulos-monetarios-fiscales_3169631/

República Dominicana: Cerca de 90,000 personas y empresas se han beneficiado de las medidas de provisión de liquidez

Diario Libre, 5 de julio de 2021

<https://www.diariolibre.com/economia/cerca-de-90000-personas-y-empresas-se-han-beneficiado-de-las-medidas-de-provision-de-liquidez-KH27316936>

- **ARGENTINA**

Kulfas anunció financiamiento por \$2.200 millones para fortalecer más de 10.000 PyMEs y convocó a sus pares provinciales a “trabajar para la reconstrucción de la Argentina”

Portal oficial del Estado argentino, 1 de julio de 2021

Fue durante el Consejo Federal PyME que reunió a ministros y autoridades de las carteras de Producción de todo el país, donde también se anunció la ampliación en los plazos y montos de la línea de Desarrollo Federal y el fortalecimiento de Fondos de Garantías provinciales.

El ministro de Desarrollo Productivo, Matías Kulfas, anunció hoy financiamiento por 2.200 millones para proyectos de capacitación estratégicos dirigidos a Pequeñas y Medianas Empresas (PyMEs), que apunten al desarrollo de cadenas de valor regionales. El anuncio se dio en el marco del Consejo Federal PyME, un encuentro que reunió a ministros y autoridades de las áreas de Producción e Industria de todo el país, y que se realizó desde la empresa Escorial, una PyME radicada en San Martín que produce cocinas, termotanques y otros artefactos de calentamiento de agua.

"Es un gusto saludar a todos los funcionarios de las provincias, que son quienes están en la trinchera, como verdaderos obreros de la reconstrucción de la Argentina", afirmó Kulfas, quien participó de manera virtual, y destacó el trabajo conjunto con las provincias para avanzar en una agenda federal que incluye tres ejes: sostener a los afectados por la pandemia; reactivar todos los sectores; y pensar en la agenda del desarrollo. "Es un plan ejecutado por las PyMEs de todo el país", agregó.

"Cada día las PyMEs afianzan su papel en el desarrollo nacional. Las PyMEs son el corazón productivo de la Argentina, y no es una metáfora. Están en lo cotidiano, en los diferentes rubros, generando trabajo y soluciones en la vida económica y social. Y haciéndolo siempre; en las buenas y en las malas", destacó el ministro. "Queremos acompañarlos con políticas que generen los incentivos para que los empresarios y las empresarias PyMEs se animen, inviertan y puedan generar nuevos puestos de trabajo", acotó.

En concreto, esta línea de la Agencia Nacional de Capacitación PyME entregará aportes no reembolsables por entre 7 y 14 millones de pesos a las agencias de desarrollo regional y local, a cámaras empresarias, municipios, parques industriales y universidades nacionales que lleven adelante tareas de promoción del desarrollo MiPyME en una región o localidad. Además se anunció la puesta en marcha de un programa que financiará hasta 8 millones de pesos por provincia en asistencias técnicas que permitan la realización de estudios en cadenas estratégicas, así como también la detección de oportunidades de industrialización, innovación e inversiones en el período 2021-2023.

"La economía implementada con políticas públicas sostuvieron el empleo en el peor momento de la pandemia, y estamos en un proceso de crecimiento de la industria argentina, que está golpeada, pero que tiene la capacidad de ponerse de pie, y lo hace una vez más. Llevamos 11 meses consecutivos de empleos en crecimiento; la industria ya produce más que la industria de 2019, con un fuerte protagonismo de las PyMEs. Sectores golpeados hoy están de pie y en toda la Argentina. Es un trabajo federal de verdad", aseguró Kulfas. En este sentido, convocó a todas las provincias a "trabajar juntos, con eje en la producción y el trabajo nacional, en el trabajo cotidiano con empresas y gobiernos de las provincias. Somos un solo equipo, estamos trabajando

permanentemente. Charlando sobre los problemas a resolver, pensando ideas y cómo fomentar inversiones nuevas".

Durante el encuentro también se anunció la profundización de una política integral de financiamiento federal, que incluye la ampliación del monto por crédito a 40 millones de pesos en la línea de Desarrollo Federal para Inversión Productiva que ya se encuentra vigente en 12 provincias del país, la extensión de plazos hasta el 30 de septiembre y la posibilidad de que las provincias que aún no cuentan con la línea disponible puedan solicitarla. Asimismo, se proyecta el fondeo por parte del Ministerio de Desarrollo Productivo de los bancos provinciales para lograr condiciones de créditos accesibles que permitan financiar proyectos de inversión estratégicos por hasta 100 millones de pesos.

Al respecto, el secretario de la Pequeña y Mediana Empresa, Guillermo Merediz, resaltó: "Para que la agenda de políticas públicas pueda ser efectivamente federal, para que podamos llegar a todas las PyMEs del país necesitamos, además del trabajo con las provincias apuntalar el fortalecer el trabajo con los municipios, universidades y agencias de desarrollo." Además, se refirió a la política de financiamiento pyme que se lleva adelante desde la cartera productiva: "Cuando tuvimos la primera reunión del Consejo Federal PyME, el primer planteo fue que teníamos que recuperar el financiamiento productivo y que teníamos que hacerlo de manera federal. En este año y medio hicimos un trabajo muy importante, tenemos la línea de Desarrollo Federal, para capital de trabajo e inversión productiva, disponible en 18 provincias, que se suma a las 19 líneas por más de 70 mil millones que tenemos vigentes actualmente. Esto no podría haberse logrado sin un esfuerzo conjunto del FONDEP, del FOGAR y de los gobiernos provinciales para que efectivamente el financiamiento llegue a todo el país".

En el mismo sentido, el secretario de Industria, Economía del Conocimiento y Gestión Comercial Externa, Ariel Schale, aseguró que "hoy la industria se está reactivando y sabemos que es la industria una de las llaves maestras para poder salir de la crisis social y económica en la que nos dejó el gobierno anterior y que profundizó la pandemia". Además, destacó el rol de los "empresarios pymes, personas invaluable por su valentía, por poner la piel, por comandar y ponerse en los hombros el destino de cientos de personas, de sus colaboradores, sus trabajadoras y trabajadores. Gobernar es crear trabajo, y en eso estamos todos los días comprometidos, también para hacer mejor desde la política pública lo que hacemos".

El Consejo Federal de la Micro, Pequeña y Mediana Empresa es el ámbito de coordinación entre las distintas jurisdicciones de las políticas relativas a la promoción de las MIPyMEs en todo el territorio nacional. En este encuentro, que se dió con motivo de la conmemoración del Día Internacional de las PyMEs, se presentaron también los resultados del fortalecimiento de las instituciones intermedias de apoyo al sistema productivo (universidades, agencias de desarrollo local y centros de servicios empresariales) que se lleva adelante en todo el país desde la Secretaría de la Pequeña y Mediana Empresa y los Emprendedores. El financiamiento que se realiza a través del Programa de Competitividad de Economías Regionales (PROCER) ya totalizó \$350 millones en aportes no reembolsables.

En ese sentido, el secretario de Políticas Universitarias, Jaime Perczyk destacó: "No hay manera de que la educación y la universidad tengan más presupuesto, más financiamiento, más investigación, más becas, más infraestructura, más laboratorios, si la economía argentina no se desarrolla y no crece. Me parece que todos entendimos que teníamos que juntarnos para poder crecer en toda la Argentina, en las 24 provincias y en

los 3 mil municipios que tiene nuestro país y por eso el compromiso, con ideas y convicción, de las universidades para con las PyMEs. ”

Por su parte, el intendente de San Martín Fernando Moreira resaltó la sinergia entre todos los niveles del Estado y el sector productivo “esencial para seguir poniendo de pie a la Argentina, especialmente en este contexto de pandemia. San Martín es la Capital Nacional de la Pequeña y Mediana Empresa Industrial, y estamos convencidos de que las PyMEs son el motor del país. Por eso desde el Municipio siempre vamos a estar a su lado para trabajar juntos y ayudar en ese camino”.

<https://www.argentina.gob.ar/noticias/kulfas-anuncio-financiamiento-por-2200-millones-para-fortalecer-mas-de-10000-pymes-y>

Tarjeta Alimentar recibirá un préstamo de u\$s200 millones para ampliar su cobertura Ámbito, 2 de julio de 2021

Se desembolsará en un período de 18 meses y a una tasa de interés basada en Libor, bajo el accionar del Banco Interamericano de Desarrollo.

El Banco Interamericano de Desarrollo (BID) aprobó un préstamo de u\$s200 millones para ampliar la cobertura de la Tarjeta Alimentar, con el fin de asegurar un ingreso mínimo para más de dos millones de personas afectadas por el impacto de la pandemia, según anunció hoy el organismo.

En este sentido, el proyecto contribuirá a implementar una extensión en las prestaciones que en la actualidad se brindan a niños menores de hasta 14 años y a mujeres embarazadas y personas con discapacidad de los grupos más vulnerables, lo cual mejoraría la efectividad de este beneficio, destacó el BID.

Además, subrayó que la iniciativa "responde a los pilares de Género y Diversidad de la Visión 2025 del BID, al responder con soluciones inclusivas que aseguren el acceso a las redes de protección social de los grupos más vulnerables".

En un comunicado, el organismo puntualizó: "A través de las transferencias monetarias, se espera beneficiar de forma directa más de dos millones de personas para alcanzar niveles mínimos de bienestar".

Por su parte, la Tarjeta Alimentar es administrada por el Ministerio de Desarrollo Social de la Nación y se encuentra dentro del marco del Plan Argentina contra el Hambre. Y se la utiliza como política complementaria, que garantiza el acceso a la canasta básica, bajo el objetivo de reducir el impacto económico y social producido por la pandemia de Covid-19.

"Este esfuerzo está financiado a través de los mayores ingresos que hemos tenido por el aporte extraordinario a las grandes fortunas y el aumento de la recaudación", señaló el Gobierno al momento de presentar la iniciativa.

En cuanto el BID también desembolsó recientemente un crédito de u\$s200 millones para financiar un programa de agua potable y saneamiento, que apuntará a beneficiar a unos 184 mil hogares con conexiones nuevas y mejoradas a esos servicios básicos en poblaciones con menos de 50 mil habitantes.

<https://www.ambito.com/economia/tarjeta-alimentar/recibira-un-prestamo-us200-millones-ampliar-su-cobertura-n5212841>

Lanzarán créditos a tasa cero para cooperativas y emprendedores

Ámbito, 5 de julio de 2021

Andrés Lerner

Servirán para adquirir máquinas, herramientas e insumos. También habrá préstamos más amplios con un 3% de interés y un esquema de mejor acceso a los instrumentos que ofrecen los bancos públicos.

Reactivar desde abajo hacia arriba es una de las premisas que resuena entre los funcionarios del Gobierno para la etapa que viene. Con ese foco, el Ministerio de Desarrollo Social trabaja en el lanzamiento de un plan de créditos subsidiados para cooperativas y emprendedores que incluirá una línea a tasa cero. Servirán para adquirir máquinas, herramientas e insumos. También habrá préstamos más amplios con un 3% de interés y un esquema de mejor acceso a los instrumentos que ofrecen los bancos públicos. El financiamiento previsto en un principio es de \$4.000 millones, pero a mediano plazo esperan alcanzar a cuatro millones de beneficiarios con préstamos de, en promedio, \$150 mil.

El universo sobre el que trabaja la cartera que conduce Daniel Arroyo es muy amplio y diverso. Incluye cuentapropistas o emprendedores, pero también cooperativas y empresas recuperadas. Por eso el plan que terminará de definirse en diálogo con el Ministro de Economía Martín Guzmán y el de Desarrollo Productivo Matías Kulfas, tiene previstas distintas herramientas que se adapten a cada necesidad.

La iniciativa prevé tres esquemas que varían de acuerdo al tamaño del proyecto y al monto del crédito. Una porción significativa de los fondos se destinará a préstamos no bancarios a tasa cero para pequeños cuentapropistas. Luego, habrá una línea con un interés del 3% para emprendedores de mayor desarrollo. Por último, se facilitará el financiamiento a cooperativas y empresas recuperadas a través de instrumentos de bancos públicos. En el Gobierno entienden que las dificultades en el acceso al crédito son un problema para el desarrollo y la producción de estas unidades. Explican que “como no pueden acceder al sistema tradicional terminan recurriendo a prestamistas por fuera del circuito que muchas veces cobran tasas usurarias”.

El foco del plan estará puesto en acelerar la adquisición de máquinas, herramientas e insumos para la producción. “Hace falta capitalizar a muchos sectores de la economía popular. El promedio de estos créditos hoy es de \$60 mil pero yo creo que tenemos que llegar a una media de \$150 mil”, dijo a Ámbito el ministro Daniel Arroyo. En los próximos días se conocerán más detalles, pero el financiamiento previsto para una primera etapa es de \$4.000 millones. En el mediano plazo se buscará asistir a unas 4 millones de unidades productivas. Esa cifra no es solo una aspiración, sino que se trata de una respuesta al diagnóstico de que hoy unas 6 millones de personas en Argentina trabajan como cuentapropistas. “La idea es reactivar desde abajo hacia arriba”, señaló a este medio un alto funcionario del Gobierno. En esa línea, no solo se anunciarán incentivos a la producción: en las próximas semanas se confirmará la quita del IVA a los beneficiarios de la tarjeta Alimentar para la carne, leche, frutas y verduras. Además, se amplió un 70% el reintegro de las compras con tarjeta de débito para jubilados que cobran la mínima y titulares de asignación universal por hijo.

<https://www.ambito.com/economia/cooperativas/lanzaran-creditos-tasa-cero-y-emprendedores-n5213982>

- **BOLIVIA**

SiBolivia otorgó 1.733 créditos a empresas

Página Siete, 5 de julio de 2021

El ministro de Desarrollo Productivo y Economía Plural, Néstor Huanca, informó ayer que desde enero al 30 de junio se otorgaron 1.733 créditos del Fideicomiso para la Reactivación y Desarrollo de la Industria Nacional (Firedin) con Sustitución de Importaciones (SiBolivia) a unidades productivas, micro, pequeñas, medianas y grandes empresas, por 188 millones de bolivianos.

“Estamos avanzando, ya hemos desembolsado más de 188 millones de bolivianos, de los 911 millones de bolivianos que tiene establecido el fideicomiso a una tasa de interés del 0,5%, ya han sido desembolsados 1.733 créditos a través del BDP (Banco de Desarrollo Productivo) y el Banco Unión”, precisó el funcionario.

El titular de Desarrollo Productivo detalló que el BDP otorgó 1.495 créditos productivos por 127,9 millones de bolivianos y el Unión 238, por 60,5 millones.

“Es necesario aclarar que la gran parte que han sido beneficiados los sectores del microcrédito, en general de ambos bancos un total de 1.685 créditos otorgados que ascienden a 97%, en resumen, quiere decir que los que se han beneficiado en gran parte son las micro y pequeñas empresas”, agregó.

Recordó que ahora el sector agropecuario también se puede beneficiar de los créditos del Fideicomiso SiBolivia.

Informó que las grandes empresas pueden acceder hasta a 85 millones de bolivianos para capital de inversión y de operación, las medianas empresas 43 millones, la pequeña empresa 4,5 millones y la microempresa puede acceder hasta 700 mil.

<https://www.paginasiete.bo/economia/2021/7/5/sibolivia-otorgo-1733-creditos-empresas-300108.html#!>

- **COLOMBIA**

Gobierno alista Conpes para desarrollo rural integral

El Nuevo Siglo, 4 de julio de 2021

El anuncio del Gobierno de implementar en los próximos meses un documento del Consejo Nacional de Política Económica y Social (Conpes) que contemple una completa agenda de desarrollo rural integral para los próximos años, sería la estrategia que permita seguir dando impulso al sector agropecuario, uno de los más importantes para el desarrollo económico del país.

El presidente Iván Duque hizo el planteamiento durante la cuadragésima novena edición del Congreso Nacional de Cultivadores de Palma de Aceite y de la Asamblea de la Federación Nacional de Cultivadores de Palma de Aceite (Fedepalma), en la que destacó el pacto de cero deforestación con el sector, la protección de acuíferos y de la diversidad ambiental, y el aporte de los palmicultores a la estrategia de sustitución de cultivos ilícitos.

“El reto que tenemos es dejar un documento Conpes que permita proyectar este sector en el tiempo. Sería muy difícil hacerlo fragmentando los sectores rurales; por eso, le he pedido al ministro de Agricultura, Rodolfo Zea, que lo convirtamos en una agenda de desarrollo rural integral para los próximos años, y donde nosotros podamos abordar los

cultivos que hoy más aportan al PIB agrícola de Colombia y a la generación de empleo”, explicó el mandatario.

De la misma forma, el presidente Duque indicó que se trata de dejar plasmada una visión y diversas decisiones de carácter normativo y regulatorio, “que nos permitan hacer esa transformación”.

Expresó que el sector palmicultor ha traído progreso, formalización laboral e integración de familias campesinas en torno a asociaciones para obtener ingresos sostenibles, al tiempo que una evolución hacia una mezcla de combustibles más amigable con el medio ambiente, hacia el ansiado propósito de capturar la mayor cantidad de emisiones de gases de efecto invernadero.

El jefe de Estado recordó las políticas de su gobierno encaminadas a convertir al campo colombiano en un actor preponderante de la economía y el desarrollo del país que, entre otros logros, lo llevó a registrar las mayores exportaciones en la historia, posicionándolo en mercados de Asia, América Latina y Europa.

“Hemos logrado la mayor inversión en bienes públicos, como las vías terciarias, pues cuando comparamos con la última década nos encontramos con una cifra cercana a los \$100.000 millones por año y solo en este 2021 superamos los \$800.000 millones”, resaltó.

Créditos

De la misma forma, explicó medidas de política pública, como el programa de alivios financieros a pequeños productores para alejarlos del ‘gota a gota’ y que restablezcan su vida crediticia; la modernización del Banco Agrario; la incorporación del Fondo Nacional de Garantías en cuanto al aval a los créditos otorgados al campo, y la formalización de miles de trabajadores del campo para que tengan una cobertura en su vejez.

Igualmente, recalcó que el Gobierno ha promovido las alianzas público privadas para el desarrollo de infraestructura rural, como los distritos de riego, así como el programa ‘Agricultura por Contrato’, que llegará el año entrante a 300.000 pequeños cultivadores, quienes venden sin intermediarios, disfrutan de la menor tasa de créditos y disponen de un amplio programa de seguros rurales.

También reconoció el papel del sector palmicultor y exaltó el trabajo de más de tres décadas al frente de la presidencia de Fedepalma de Jens Mesa, en la transformación del campo colombiano y en su formalización, así como en la diversificación de la canasta exportadora.

“Esa extensión de la palma de aceite en muchas regiones del país afectadas por cultivos ilícitos llegó para quedarse y vincular a antiguas familias dedicadas al cultivo de coca”, puntualizó.

<https://www.elnuevosiglo.com.co/articulos/07-04-2021-gobierno-alista-conpes-para-desarrollo-rural-integral>

Lanzan línea de crédito por \$60.000 millones para el turismo

El Nuevo Siglo, 1 de julio de 2021

Este jueves el Ministerio de Comercio, Industria y Turismo, a través de Fontur, Bancóldex e iNNpulsa Colombia, indicó que las empresas de turismo podrán acceder a un crédito especial de aproximadamente \$60.000 millones gracias a la línea ‘Colombia Empresa e Innova’.

Cada empresario podrá tener un crédito de máximo \$200 millones, contando con condiciones especiales como tres años de financiación y hasta 12 meses de gracia para financiar capital de trabajo, sustitución de pasivos, indexación de créditos a tasa IBR o costos y gastos asociados a la implementación de medidas de bioseguridad.

"Para esta oportunidad, Fontur aporta \$4.000 millones como una medida para amortizar la tasa de interés del subcupo de crédito y busca garantizar su colocación a través de las entidades del sistema financiero", afirmó el presidente de Fontur, Irvin Pérez Muñoz.

De acuerdo con el Ministerio de Comercio, a este subcupo pueden acceder prestadores de servicios turísticos, personas naturales o jurídicas consideradas como micros, pequeñas y medianas empresas, que cuenten con el Registro Nacional de Turismo vigente al momento de presentar la solicitud y que presenten certificación expedida por el representante legal, revisor fiscal o el Fondo Nacional de Turismo, Fontur.

Por su parte, Ignacio Gaitán, presidente de iNNpulsa, dijo que desde esta institución seguirán impulsando el desarrollo social y económico del país.

"Por ello, desde iNNpulsa Colombia hemos diseñado este instrumento que brinda mejores condiciones de financiamiento a las empresas y emprendimientos del sector turístico y, a la vez, promueve el proceso de reactivación económica en las regiones lo que se traduce en más empleo, mejores condiciones de vida y el fortalecimiento del ecosistema emprendedor".

<https://www.elnuevosiglo.com.co/articulos/07-01-2021-lanzan-linea-de-credito-por-60000-millones-para-el-turismo>

'Cultura Adelante', la línea de crédito para el sector cultural

Kienyke, 3 de julio de 2021

El Ministerio de Cultura junto al Banco de Desarrollo Empresarial de Colombia (Bancóldex), desarrollaron la línea de crédito preferencial, 'Cultura Adelante' que busca apoyar las actividades culturales y creativas durante la reactivación económica de este sector.

Esta línea de crédito cuenta con un cupo total de \$6.000 millones destinados a financiar las necesidades de capital de trabajo, sustitución de pasivos, pagos de nómina, costos operativos, inversión en la modernización de las compañías, compra de maquinaria y lugares, entre otros.

Por medio de este programa se busca beneficiar 15 actividades económicas de la Economía Naranja, entre ellas artes visuales y escénicas, fotografía, artes plásticas, espectáculos musicales, edición de libros y creación literaria, producción de películas y servicios de radiodifusión.

"Los recursos que activamos, en asocio con el Ministerio de Cultura, incluyen importantes alivios que contribuyen a que las empresas y artistas que hacen parte del área de Artes y Patrimonio e Industrias Culturales de la Economía Naranja del país puedan reactivar con celeridad sus actividades, accediendo a montos en condiciones muy favorables para garantizar su liquidez y modernización en el marco de la pospandemia", declaró Javier Díaz Fajardo, presidente de Bancóldex.

La línea de crédito es entregada por medio de bancos comerciales y otras entidades financieras que cuentan con cupos en Bancóldex. Las condiciones de la entrega de estos recursos serán acordadas por esta institución y se darán a personas naturales y empresas interesadas.

El monto máximo que tendrá disponible las micros, pequeñas y medianas empresas, será de \$300 millones.

¿Cómo acceder a 'Cultura Adelante'?

La entidad financiera cuenta con una amplia red de alianzas a las cuales pueden acceder los empresarios, artistas, escuelas de artes, así como intermediarios bancarios, corporaciones financieras, compañías y cooperativas financieras.

Las personas naturales y jurídicas consideradas como micros, pequeñas y medianas podrán ingresar a 'Cultura Adelante', al igual que intermediarios financieros, los cuales tendrán que remitir a Bancóldex una certificación firmada por el representante legal en la que se verifiquen las operaciones de la compañía.

Los interesados en acceder a esta línea de crédito deberán remitir una carta con los datos de razón social de la empresa o nombre de la persona natural, NIT o cédula, e informar sobre cuántas personas trabajan en el proyecto. Este formulario se puede encontrar en la base de datos de Bancóldex.

Por otra parte, es necesario que los intermediarios cuenten con la documentación en la cual se garantice que la empresa reúne las condiciones para ser beneficiaria de este servicio.

<https://www.kienyke.com/colombia/cultura-adelante-linea-credito-sector-cultural>

Programa de empleo para jóvenes generará más de 600.000 empleos a cierre de 2021

La República, 2 de julio de 2021

Pablo Morales Mosquera

La iniciativa garantizará un subsidio de 25% de un salario mínimo mensual, que equivale a \$227.131 por mes, durante 12 meses

El presidente Iván Duque en compañía del ministro de Trabajo, Ángel Custodio Cabrera, el ministro de Hacienda, José Manuel Restrepo y el consejero presidencial para las Juventudes, Sebastián Arango, presentaron la iniciativa de generación de empleo para Jóvenes "Sacúdete: Camello Sí Hay", que permitirá, con el apoyo de empresarios y cooperativas, dar oportunidades de empleo a los jóvenes entre 18 y 28 años de edad.

Duque, por su parte, explicó que resultaba necesario poner los incentivos donde es para generar empleo. El incentivo, agregó, está pensado para que todo aquel que contrate jóvenes entre este rango reciba 25% del salario durante 12 meses, y así generar más empleo joven, sin el riesgo de sustitución de personas mayores. "La meta es generar 600.000 empleos para el segundo semestre de 2021", afirmó.

La iniciativa garantiza un subsidio de 25% de un salario mínimo mensual, que equivale a \$227.131 mes a mes por 12 meses, para las empresas que contraten a jóvenes entre el rango de edad estipulado.

Este apoyo se financiará con cargo a los recursos del presupuesto general de la Nación en la sección presupuestal del Ministerio del Trabajo y hasta donde la disponibilidad

presupuestal lo permita. Para esto se ha destinado \$44.000 millones en el segundo semestre del 2021 y \$160.000 millones para el primer semestre de 2022.

Los sectores productivos y cooperativos que vinculen desde ahora a nuevos jóvenes laboralmente en sus empresas automáticamente podrán acceder al apoyo que, en su primera postulación, beneficiará las nóminas del mes de julio.

Así mismo, Duque invitó a la ciudadanía a brindar apoyo para que la campaña, que está en el plan de desarrollo, funcione para que se dinamice la generación de empleo. "Creemos que con ella y el apoyo del sector privado podremos llegar a los niveles de empleo juvenil que teníamos antes de la pandemia, para diciembre de 2021", concluyó.

Finalmente, Adriana Plata, directora ejecutiva de la Asociación de Bares de Colombia (Asobares), manifestó que los empresarios del sector nocturno son creadores del primer empleo. Explicó que son jovenes que encuentran la oportunidad de trabajar y estudiar al mismo tiempo. Pero además resaltó que cerca de 34% de los trabajadores de nuestro sector están entre los 18 y 28 años, de los cuales 52% son mujeres.

<https://www.larepublica.co/economia/programa-de-empleo-para-jovenes-genera-mas-de-600000-empleos-a-cierre-de-2021-3195476>

- **EL SALVADOR**

Subsidio de las MIPYME se entregará a partir de agosto

Diario La Página, 5 de julio de 2021

Con la propuesta aprobada del aumento de salario en un 20% a partir de agosto, el Gobierno del Presidente Nayib Bukele informó que ya está preparada la estrategia de apoyar a las medianas y pequeñas empresas por un año con un subsidio que cubra el referido aumento.

«Trabajamos en la implementación de las estrategias para entregar un subsidio a los empresarios», fueron las palabras de la ministra de Economía, María Luisa Hayem, quien confirmó que desde agosto las MIPYME tendrán este beneficio.

Y es que el Gobierno, a través de BANDESAL, va a beneficiar a este sector a través del referido fideicomiso de hasta \$100 millones, el cual será no reembolsable, para que no se vean afectados por el incremento y que garantizará que todos los salvadoreños gocen del incremento salarial.

Hayem también explicó que la economía salvadoreña está dando buenos resultados con tendencias y pronósticos favorables, por lo que se espera que las estrategias ha implementar favorezcan al país y además a los pequeños empresarios.

«Vemos que nuestra economía va avanzando, y con el aumento al sueldo mínimo esperamos ver un desarrollo en las micro y pequeñas empresas», recalcó la titular de la cartera de Estado.

<https://lapagina.com.sv/nacionales/subsidio-de-las-mipyme-se-entregara-a-partir-de-agosto/>

Comisión de Hacienda ratifica \$454 millones en préstamos

La Prensa Gráfica, 6 de Julio de 2021

Laura Flores Amaya

Cuatro préstamos fueron aprobados en la comisión de Hacienda y esperan ratificación en la plenaria de hoy.

La comisión de Hacienda de la Asamblea Legislativa ratificó cuatro préstamos en la sesión de ayer. Los mismos, según confirmaron los legisladores, pasarán al pleno hoy.

El primero es un préstamo con el Banco Centroamericano de Integración Económica (BCIE) destinado para ejecutar el programa de Modernización de las Instalaciones de Seguridad Ciudadana en el Marco del Financiamiento del Plan Control Territorial en su Fase III por \$109 millones. La Asamblea anterior aprobó financiamiento para las fases I y II del mismo plan que ya suma, con este nuevo préstamo, \$200 millones en deuda.

Además, ratificaron un préstamo con el Banco Interamericano de Desarrollo (BID) por un monto de \$100 millones para financiar la ejecución del Programa Mejora de la Calidad de Vida y Cobertura Educativa: Nacer, Crecer, Aprender.

La aprobación de estos fondos, en mayo, generó debate en la Asamblea porque en el proyecto de decreto no se especificaron los destinos específicos de los fondos aprobados. No obstante, el bloque oficialista de la Asamblea dio sus votos.

Otra ratificación realizada ayer fue la de un contrato de garantía para contrato de préstamo por Banco de Fomento Agropecuario y el Banco Interamericano de Desarrollo por \$20 millones para financiar el programa global de crédito para la micro y mediana empresa.

Se aprobó, además, un dictamen para suscribir otro préstamo con el BCIE por \$245 millones para financiar la ejecución de un viaducto que conecte a Santa Tecla con San Juan Opico.

Los cuatro préstamos ya pasaron, anteriormente, por el pleno para ser aprobados. Hoy regresan, en segunda vuelta, para ser ratificados y, posteriormente, asignados para ser utilizados en los destinos correspondientes. Todas estas iniciativas de deuda son a petición del Gobierno central.

<https://www.laprensagrafica.com/elsalvador/Comision-de-Hacienda-ratifica--454-millones-en-prestamos-20210705-0094.html>

- **HONDURAS**

Según El Gobierno: Es un éxito construcción de viviendas con crédito al 5%

La Tribuna, 5 de julio de 2021

De acuerdo al director ejecutivo de la Comisión Nacional de Vivienda y Asentamientos Humanos (Convivienda), Gabriel Henríquez, es un éxito la construcción de viviendas en todo el país bajo el programa “El Sueño de Ser Dueño” que impulsa el Presidente Juan Hernández.

Este programa “ha venido a contribuir para que las familias que tengan menores recursos puedan tener una vivienda digna con una tasa del 5 por ciento, que para vivienda es una tasa única y que nunca se había visto un crédito como este, a 20 años plazo con montos de 450,000 a 600,000 lempiras”.

“Esta es una iniciativa de vivienda que realmente no tiene precedentes”, afirmó Henríquez, sin proporcionar datos precisos del número de casas construidas hasta ahora.

“Este programa permite que la población pueda adquirir una vivienda, facilitando trámites de la concesión de los créditos”, explicó. Según el funcionario, la Cámara Hondureña de

la Industria de la Construcción (Chico) ha reconocido que hay un crecimiento positivo en la construcción de vivienda.

Lo anterior dijo que es una señal clara de que la recuperación económica va por buen camino, pese al daño económico que han generado la pandemia de COVID-19 y las tormentas tropicales Eta y Iota.

Henríquez explicó que el proceso de construcción de vivienda ha tenido un enorme impulso en este año por la tasa del 5 por ciento “y eso ha reactivado este rubro de la vivienda social y por eso tenemos este repunte y también en generación de empleos”.

Amplió que se están generando una gran cantidad de empleos por las construcciones de viviendas que se están desarrollando en el Distrito Central, San Pedro Sula, Puerto Cortés, La Ceiba, Tela, Villanueva, Choloma, Santa Rosa de Copán, La Lima, El Progreso, Danlí y Choluteca., entre otras ciudades.

Más de 7 mil empleos

La consejera propietaria del Banco Hondureño para la Producción y la Vivienda (Banhprovi), Violeta Rodríguez, expuso que este 2021 es el año de la reactivación económica del país.

Informó que más de 4,500 millones de lempiras se han destinado para financiar vivienda media con fondos del Banco Central de Honduras (BCH) y Banhprovi, y precisó que en este 2021 se han creado 7,600 empleos directos con la construcción de viviendas.

Rodríguez añadió que “por iniciativa del Presidente Hernández en alianza con el Banco Central de Honduras se inyectó a Banhprovi alrededor de 3,000 millones de lempiras para financiamiento de vivienda social y media”.

En total para el 2021 se han dispuesto canalizar 1,600 millones bajo este programa. Exteriorizó que para Vivienda Social de forma histórica e inédita se beneficia con créditos a personas que obtienen hasta cuatro salarios mínimos de ingresos, y refirió que “hablamos de viviendas que tienen un valor de 940,000 lempiras”.

En este sentido, indicó la funcionaria, “se continuó con la entrega a las familias beneficiarias de un bono a través de Convivienda hasta un máximo de 120,000 lempiras que impacta sobre el valor de la vivienda y la prima que se solicita”.

“Por otra parte, se otorga históricamente este 2021 una tasa del 5 por ciento anual de manera fija con un plazo de 20 años del crédito de la vivienda, exclusivamente vivienda social”.

Dato

En este 2021 se han creado 7,600 empleos directos en construcción de viviendas, según Banhprovi. La Cámara Hondureña de la Industria de la Construcción reconoce crecimiento en construcción de vivienda y que esto es señal clara de que la recuperación económica va por buen camino. Las ciudades de mayor actividad en construcción de vivienda son Distrito Central, San Pedro Sula, Puerto Cortés, La Ceiba, Tela, Villanueva, Choloma, Santa Rosa de Copán, La Lima, El Progreso, Danlí y Choluteca.

<https://www.latribuna.hn/2021/07/05/segun-el-gobierno-es-un-exito-construccion-de-viviendas-con-credito-al-5/>

- **PARAGUAY**

Presidente paraguayo promulga ampliación de ley de emergencia sanitaria

SWI swissinfo, 02 de julio de 2021

Asunción, 1 jul (EFE). -El Ejecutivo de Paraguay promulgó este jueves la extensión hasta diciembre de la ley de emergencia sanitaria con objeto de mitigar el impacto social y económico de la pandemia, que ha dejado cerca de 13.000 muertes desde marzo del pasado año en el país sudamericano.

El ministro de Hacienda, Óscar Llamosas, comentó en una rueda de prensa que se destinarán recursos por unos 365 millones de dólares en medidas incluidas en la normativa y centradas en sectores afectados por el Covid.

La ley mantiene las medidas de contención social para trabajadores formales, autónomos, empresas y, según el Gobierno, contribuirá a consolidar la recuperación económica prevista para este año, un crecimiento del 3,5%, de acuerdo a la estimación del Banco Central del Paraguay.

La normativa autoriza al Ministerio de Salud a realizar procesos abreviados para la contratación de personal sanitario y de bienes y servicios, indicó el ministro, citado por su cartera.

La promulgación se dio el día en el que el presidente del país, Mario Abdo Benítez, rindió su tercer informe anual de gestión ante el Congreso, que tuvo en primer plano la lucha contra el Covid y las medidas para frenar su efecto económico.

El mandatario, del conservador Partido Colorado, se refirió a esa previsión de crecimiento del PIB, tras la caída del 0,6% de 2020, y anticipó que el país está "transitando el camino hacia la recuperación económica".

Relacionó además el repunte con el plan de contención social que se aplicó, con la inversión en obras y viviendas sociales para la generación de empleo y el financiamiento para el sector productivo.

Abdo Benítez destacó a su vez la inversión de capital, tanto nacional como extranjero, en nuevas industrias que generarán mano de obra, sobre todo entre la población joven.

El informe fue respondido por la primera fuerza de la izquierda del país, el Frente Guasu, que lo calificó como una presentación que "estuvo claramente lejana de mostrar la profunda situación de crisis sanitaria, económica y social que vive" el país.

La concertación señaló que el Ejecutivo contó recursos millonarios aprobados por el Congreso para afrontar la pandemia, y denunció que "fueron mal utilizados y hasta dilapidados en sonados casos de corrupción".EFE

https://www.swissinfo.ch/spa/coronavirus-paraguay_presidente-paraguayo-promulga-ampliación-de-ley-de-emergencia-sanitaria/46753486

El Ejecutivo solicita US\$ 365 millones para dar continuidad a programas

La Nación, 1 de julio de 2021

Óscar Llamosas, ministro de Hacienda, señaló en conferencia de prensa que el Poder Ejecutivo requiere de un nuevo préstamo de US\$ 365 millones para dar continuidad a programas relacionados a la salud y sectores sociales afectados por el COVID-19.

El Gobierno promulgó la Ley de Emergencia que se había lanzado el año pasado en el inicio de la pandemia y que había obtenido recursos por US\$ 1.6000 millones.

“El presidente de la República ha firmado la ley por la cual se amplía la vigencia de varios artículos de la Ley de Emergencia relacionados a la vigencia de la emergencia sanitaria hasta el mes de diciembre de este año, así como la autorización a las entidades de la salud pública a continuar realizando procesos abreviados tanto para la contratación de bienes y servicios como así también personal sanitario”, sostuvo.

Agregó que lo aprobado en la referida ley está contenida en la propuesta remitida al Congreso Nacional en fecha 21 de junio mediante el proyecto de ley que establece medidas transitorias de consolidación económica y contención social para mitigar el impacto de la pandemia, solicitando el tratamiento de este con urgencia.

“Nos llama la atención las declaraciones de algunos parlamentarios durante el tratamiento promulgado el día de hoy, en el que se hacía referencia al olvido del Poder Ejecutivo de realizar dicha solicitud de extensión de la Ley de Emergencia Sanitaria, como así también de otras disposiciones mencionadas”, refirió.

“Este proyecto permitirá dar continuidad a las medidas de contención social y consolidación económica llevadas adelante por el Gobierno durante la pandemia, dirigidas a trabajadores formales, por cuentapropistas y empresas afectadas”, destacó.

Llamosas aclaró que el presidente ya firmó la promulgación de la Ley de Emergencia Sanitaria que será publicada en la gaceta oficial en breve.

“Se tiene previsto destinar a este fin unos US\$ 365 millones que van a ser destinados por un lado a los recursos financieros para el Ministerio de Salud, como para algunos programas sociales. Así también, contempla la ayuda a trabajadores formales e informales, al igual que las empresas. En ese sentido, se tiene previsto destinar unos US\$ 45 millones al IPS para seguir asistiendo a los trabajadores formales. Se destinan unos US\$ 25 millones que van a ser utilizados como garantía para la herramienta del Fogapy, a modo de garantizar préstamos del sector de las mipymes”.

Además, se tiene planificado subsidiar el consumo de la energía eléctrica a los sectores de las áreas de gastronomía, restaurantes, eventos y bares, entre otros. “Serían unos US\$ 8 millones para el subsidio del 50% del consumo por seis meses y otro 50% se va a pagar de manera diferida o postergada”.

<https://www.lanacion.com.py/negocios/2021/07/01/el-ejecutivo-solicita-us-365-millones-para-dar-continuidad-a-programas/>

- **PERÚ**

Unas 78,000 personas reprogramaron sus deudas con programa de garantía estatal RPP, 29 de junio del 2021

Los clientes del sistema financiero continúan accediendo a la ley que permite la reprogramación de deudas de consumo, vehiculares, hipotecarios y mypes con reducción de intereses.

La ley de reprogramación de deudas, que permite reducir las tasas de interés del crédito en entre 15% y 25%, continuará vigente hasta fin de año. Pero ¿cuántas personas ya han accedido a esta facilidad de pago?

El Banco de Desarrollo del Perú (Cofide) señala que hasta la fecha unas 78,000 personas reprogramaron sus deudas con el programa de garantía estatal.

Los créditos de consumo, vehiculares, hipotecarios y mypes reprogramados representan más de S/ 174 millones, lo cual es solo 3.1% de lo que esperaba cubrir el programa (S/ 5,500 millones).

Como se recuerda, se pueden acoger al programa las personas que tengan deudas de créditos de consumo de hasta S/ 10,000, préstamos vehiculares de hasta S/ 50,000 o hipotecas por hasta S/ 250,000. Y las mypes pueden acceder a la reprogramación si tienen préstamos por hasta S/ 20,000.

El plazo de reprogramación que se disponga no puede ser mayor a 3 años (incluyendo al periodo de gracia), ni menor a 6 meses en el caso de créditos de consumo y personal, vehicular y mype.

Si el préstamo corresponde a un crédito hipotecario, entonces el plazo mínimo de la reprogramación es de 9 meses.

¿Qué entidades financieras están aplicando esta facilidad?

Son ocho bancos los que aplican esta reprogramación: BCP, BBVA Continental, Interbank, Ripley, Santander, Azteca y Banbif.

Hay 10 cajas municipales habilitadas para dar estas facilidades, entre ellas: CMAC Piura, Sullana, Trujillo, Arequipa, Huancayo, Incasur, Tacna, Maynas, Metropolitana y Raíz.

Y también son cinco financieras que ofrecen esta facilidad de pago: Compartamos, Efectiva, Credinka, Qapaq y Confianza.

<https://rpp.pe/economia/economia/unas-78000-personas-reprogramaron-sus-deudas-con-programa-de-garantia-estatal-noticia-1344755>

BANCOS CENTRALES 6 DE JULIO DE 2021

Estas son las 9 predicciones económicas de Carstens y el BIS

Real Estate Market & Lifestyle, 6 de julio de 2021

Mario Vázquez

Volatilidad, transparencia de los bancos centrales en su comunicación al gran público, introducción de criptomonedas y alzas en las tasas, entre sus pronósticos.

Agustín Carstens, Gerente General del Banco de Pagos Internacionales (BIS, por su sigla en inglés), recientemente sostuvo una conversación desde Suiza con un grupo de periodistas en la Ciudad de México.

Al compartir diversos comentarios respecto al reporte anual del BIS, documento considerado como referencia global en materia de política monetaria y el papel de los bancos centrales, el también ex titular del Banco de México (Banxico) planteó varias ideas a considerar en el futuro económico de México y el mundo.

Carstens, quien maneja el banco central de los bancos centrales, tiene la ventaja de reunirse en Basilea (Suiza) con autoridades financieras del mundo y compartir visiones y perspectivas del entorno financiero internacional.

Considerado como uno de los expertos en finanzas de más alto perfil esbozó los nuevos escenarios económicos y las nuevas tendencias que podrían darse a mediano y largo plazo:

1.- Bancos centrales deben ofrecer las monedas digitales o criptomonedas. En el análisis que presentó, dio su respaldo al desarrollo de monedas digitales de bancos centrales (CBDC), argumentando que son necesarias para modernizar las finanzas y para garantizar que las grandes empresas tecnológicas no controlen esos activos.

El informe presentado informó que 56 bancos centrales y autoridades monetarias, que representan alrededor del 20% de la población mundial, están considerando las monedas digitales a medida que el comercio se traslada a los negocios online.

Este impulso se produce cuando el uso de efectivo físico cae a nivel mundial y las autoridades buscan defenderse de la “amenaza” para la capacidad de impresión de dinero que representan activos como el bitcoin y los esfuerzos de las grandes tecnológicas como Facebook, que lanzó la criptomoneda Diem, antes conocida como Libra.

Cabe señalar que Bahamas en octubre, ya lanzó un CBDC de propósito general, conocido como Sand Dollar, en tanto que China tiene varios ensayos y Suiza y el Banco de Francia anunciaron el primer experimento transfronterizo de Europa.

2.- Los bancos centrales no deben tomar medidas extremas: “No es momento de que los bancos centrales tomen medidas extraordinarias. Muchos de estos aumentos se van a resolver por sí mismos” y ejemplificó con el caso de los autos seminuevos de Estados Unidos, que subieron 40%, pero que sería un fenómeno transitorio será por única vez, o el caso de algunas industrias que vivieron deflación en 2020 y ahora registran aumentos muy significativos.

3.- Volatilidad y toma de decisiones bien analizadas: Ante ello, puso de ejemplo a la FED de Estados Unidos, la cual “ha sido clara y el mensaje que está mandando es el adecuado. Ha sido extremadamente cuidadosa en telegrafiar cuáles son sus intenciones, su plan es ajustar las tasas de manera gradual. Han dicho que serán muy pacientes. Este mensaje ha generado problemas porque los mercados son muy impacientes. Viviremos periodos de volatilidad (...) con la Fed y los mercados”.

4.- Liderazgo de la FED a nivel mundial: Carstens destacó que el papel de la FED es relevante para predecir lo que harán otros bancos centrales, ya que, al mantener sus tasas en niveles de cero, “Ayudó mucho a su país, pero también ayudó al resto del mundo. Un alza de las tasas en EU podría traer repercusiones en el servicio de la deuda de los países emergentes”.

5.- Sostenibilidad, impulso a la inversión y educación. “Necesitamos (...) fórmulas para inducir el crecimiento económico y la recuperación del empleo (...) Encontrar cómo incentivar la inversión y estimular la competencia económica para tener crecimiento sostenible. El reto es múltiple: encontrar soluciones en (...) salud y aprender a convivir con el virus, y atender políticas (...) como la educativa”.

6.- No forzar los precios de los bienes a la baja. Para la inflación, dijo, la solución no sería apretar demasiado la política monetaria “no es una buena idea forzar a la baja los precios de todos los bienes y servicios para compensar aumentos en precios que responden a factores que no son monetarios. Esto no ayudaría al resultado económico final que

estamos buscando. Es necesario tener una lectura precisa de cuáles son esas distorsiones particulares en algunos mercados porque quizá estas distorsiones pueden ameritar políticas económicas específicas”. Lo anterior, contrasta con la idea del Presidente Andrés Manuel López Obrador de controlar artificialmente los precios de varios insumos.

7.- Los Bancos Centrales deben ser menos técnicos en su lenguaje. Para ello, se tiene que “explicar qué está pasando y lo que están haciendo. En un ambiente de incertidumbre, la sociedad quiere guía, que alguien les pueda decir qué está pasando y hacia dónde vamos. Tendemos a hablar de manera muy técnica y por eso no logramos alcanzar al máximo de la sociedad. Se trata de identificar los problemas y transmitirlos, sin perder credibilidad”.

8.- Tasas de Interés subirán hasta 2023. Aunque mencionó que probablemente hasta el año 2023 eleven las tasas de interés, los inversionistas tienen dudas de que vaya a esperar tanto y algunos juegan a adelantarse a esa decisión.

9.- Posibilidad de escenarios de incertidumbre. Por último, Carstens no descartó que se presenten momentos de incertidumbre económica mundial debido a los efectos colaterales de los cierres parciales de las economías, que han afectado de manera desigual a todos los sectores económicos.

<http://realestatemarket.com.mx/noticias/economia-y-politica/33635-las-9-predicciones-economicas-de-carstens>

- **BRASIL**

Nuevas Líneas de Liquidez Financiera incrementarán la eficiencia del Sistema Financiero Nacional

Noticias, 2 de julio de 2021

Las instituciones financieras pueden utilizar obligaciones y pagarés comerciales como garantía para obtener préstamos del BC.

El BC instituyó y reguló las nuevas Líneas de Liquidez Financiera (LFL) en moneda nacional, que son recursos a disposición permanente de las instituciones financieras (IF). Las dos líneas creadas se crean en forma de préstamo contra una canasta de garantías.

Inicialmente, las obligaciones y los pagarés comerciales serán elegibles como garantía. La operatividad comenzará el 8 de noviembre, con pleno funcionamiento a partir del 16 de noviembre. Esta es una acción de la Agenda BC #, dimensión Competitividad, que busca incrementar la eficiencia del mercado.

La liquidez inmediata Línea tiene un muy corto plazo (de pie centro), de un máximo de 5 días hábiles, con el objetivo de facilitar la gestión de muy corto plazo los flujos de efectivo en las instituciones y que permite una mejor fluidez de asentamiento dentro del ámbito de Sistema de Pagos Brasileño.



La Línea de Liquidez Forward es una línea discrecional, accesible por demanda individual específica por parte de la institución financiera, con el objetivo de satisfacer las necesidades de liquidez derivadas de los descalces entre activos y pasivos de las instituciones financieras. El plazo máximo para operaciones será de 359 días naturales.

Por decisión del Banco Central, esta línea también podrá ser utilizada para enfrentar disfunciones del mercado, en forma de apertura de límites preaprobados para instituciones financieras.

Además, se establecerá una agenda evolutiva para LFL, con énfasis en incorporar activos representativos de crédito bancario y con tratamiento diferenciado para activos sostenibles y contrapartes.

<https://www.bcb.gov.br/detalhenoticia/562/noticia>

Detalles del Banco Central Términos de Open Banking Noticias, 1 de julio de 2021

El cronograma del ecosistema prevé el intercambio de registros de clientes y datos transaccionales, con consentimiento previo, a partir del 15 de julio.

Luego de una resolución conjunta del Consejo Monetario Nacional (CMN) y el Banco Central (BC) otorgando al BC la competencia exclusiva para definir los cronogramas para la entrega de la convención y la implementación de la Banca Abierta, el BC presentó los detalles del cronograma. del ecosistema que transformará el sistema financiero, haciéndolo más competitivo. El nuevo calendario preserva el intercambio de registro de clientes y datos transaccionales, a partir del 15 de julio de 2021, con su consentimiento previo, que es un requisito reglamentario. También se mantuvo el inicio de la posibilidad de compartir el servicio de iniciación de transacciones de pago a partir del 30 de agosto de 2021.

El pasado lunes (28/6), el presidente del Banco Central, Roberto Campos Neto, participó en el seminario de Banca Abierta realizado por Folha de S.Paulo , en el que reforzó que se cumplirá el cronograma anunciado por el BC. “El movimiento para monetizar los datos está empoderando cada vez más a las personas”, dijo Campos Neto, y señaló que los clientes de las instituciones financieras tendrán poder sobre su información en Open Banking.

Adicionalmente, se compatibilizó el cronograma de la fase de Open Finance con las fechas programadas de proyectos similares realizados por otros reguladores, como el Open Insurance, de la SUSEP.

El inicio de la fase de Open Finance se realizó para el 15 de diciembre de 2021, cuando se compartirá información en formato abierto al público sobre las características de los productos de inversión, seguros, divisas, entre otros, ofertados y distribuidos en el mercado. Se definió que a partir del 31 de mayo de 2022, los clientes podrán, a su discreción, compartir sus datos transaccionales sobre estos productos financieros con otras instituciones que participan en Open Banking.

“Hoy hablamos de Open Finance y ya no de Open Banking porque es más integral. La mayoría de los nuevos proyectos del Banco Central están fuera del mundo bancario tradicional. Hay toda una parte de las finanzas descentralizadas que se conectarán junto con Open Banking, recordando que Pix se conecta a Open Banking, que se conecta a la moneda digital. Todo esto es parte de un marco más digital en el futuro, donde vamos a poder ver estos productos navegando de manera transversal, con un costo de intermediación mucho menor”, afirmó el presidente de BC.

Calendario

El cambio en Open Banking "tiene como objetivo dotar de mayor dinamismo al Banco Central para poder realizar oportunamente el seguimiento y puesta a punto de los procesos, cuando sea necesario, dado el dinamismo y complejidad del ecosistema", explica Diogo Silva, titular de la subunidad en Denor do Bacen.

“El ajuste que hicimos en esta fecha fue que será posible iniciar transacciones Pix por parte de los iniciadores de transacciones de pago, con la presentación de plazos para el ingreso de otros arreglos de pago que se puedan iniciar en el ecosistema Open Banking”, completa. Otro ajuste fue la reubicación al 30 de marzo de 2022 de la implementación del servicio de reenvío de propuestas de operación de crédito, que requerirá ajustes a la normativa vigente.

<https://www.bcb.gov.br/detalhenoticia/561/noticia>

BC regula las Líneas de Liquidez Financiera y comunica la oferta de liquidez al final del año

Noticias, 1 de julio de 2021

El Banco Central (BC) instituyó y reguló, hoy (01/07), las Líneas de Liquidez Financiera en moneda nacional (LFL). Se trata de potenciar su papel clásico como prestamista de última instancia y estará permanentemente disponible para las instituciones financieras. La operatividad comenzará el 8 de noviembre, con pleno funcionamiento a partir del 16 de noviembre.

Las líneas se instituyen en forma de préstamo contra una canasta de garantías. En este punto, se crean dos líneas. La Línea de Liquidez Inmediata (LLI) es una línea permanente de muy corto plazo (hasta 5 días hábiles) con el objetivo de facilitar la gestión de los flujos de efectivo de muy corto plazo en las instituciones y permitir una mejor fluidez de liquidación en el ámbito de la brasileña. Sistema de pago. Su costo será Selic + 0,60% anual.

La Línea de Liquidez Forward (LLT) es una línea discrecional, accesible por demanda individual específica por parte de la institución financiera, con el objetivo de satisfacer las necesidades de liquidez derivadas de los descalces entre activos y pasivos de las instituciones financieras. El plazo máximo para operaciones será de 359 días naturales. El

costo será regresivo en el tiempo, con una tasa efectiva de Selic + 0.75% anual si se contrata por hasta un mes y Selic + 0.47% anual si se contrata por un año.

LLT también se puede utilizar a iniciativa del BC, en caso de disfunción del mercado, proporcionando un límite financiero preautorizado para las instituciones financieras, sin necesidad de autorización específica.

En Comunicación, también publicada hoy (01/07), el BC anunció que utilizará esta prerrogativa al inicio de las operaciones de LLT, debido a la concentración de vencimientos al cierre de este año de operaciones de la Línea de Liquidez Especial Temporal para la adquisición de Factura Financiera garantizada por activos o valores financieros (LTEL-LFG). LTEL-LFG totalizó R \$ 67,8 mil millones otorgados a 44 instituciones a fines de 2020; Actualmente quedan R \$ 48 mil millones en 36 instituciones; y se proyecta en R \$ 34 mil millones para el vencimiento de 33 instituciones en diciembre de este año. Las condiciones, como el límite disponible, aún estarán definidas.

Al principio, serán elegibles como garantía para obligaciones y pagarés comerciales de LFL. Dada la limitación de activos elegibles, el BC anunció, en la misma Comunicación, que pondrá a disposición un nuevo tramo de LTEL-LFG en diciembre. Las condiciones, como costo y límite disponible, aún estarán definidas, pero ya se anuncia que buscará una reducción significativa, junto con LLT, del volumen ofertado en diciembre del año pasado por la BC, así como la tarifa. La retribución en nuevas operaciones será superior al tipo practicado a lo largo de 2020.

Finalmente, la Comunicación hace públicas las prioridades en la evolución de LFL, destacando la inclusión de otros activos elegibles, priorizando los activos representativos del crédito bancario, en particular las Letras de Crédito Bancario (CCB); y el desarrollo de estudios orientados a comunicar y discriminar activos o contrapartes sostenibles.

<https://www.bcb.gov.br/detalhenoticia/17436/nota>

- **EUROPA**

El BCE reclama más deuda soberana y colchones de liquidez para los fondos monetarios CincoDías, 30 de junio de 2021

La reforma regulatoria de estos fondos de riesgo sistémico estará lista en el segundo semestre

La estampida inversora en los fondos monetarios en marzo de 2020 fue una de las señales más claras del precipicio al que se asomaba el sistema financiero de la zona euro y uno de los claros peligros para la estabilidad financiera que forzaron la actuación del BCE en aquellos días. Los fondos monetarios son un vehículo clave para la financiación de la economía real, ya que invierten en las emisiones a más corto plazo lanzadas por gobiernos, instituciones financieras y empresas pero que ha demostrado ser altamente vulnerable en los momentos de más estrés del mercado.

La ESMA, el regulador del mercado financiero europeo, lanzó este pasado marzo una consulta para una posible reforma del mercado de fondos monetarios, que tienen un claro componente sistémico. Los fondos monetarios suponen un mercado de alrededor de 1 billón de euros y representan alrededor del 15% de la industria de fondos de inversión de la UE. Y el BCE ha publicado hoy un documento en el que da sus recomendaciones para evitar que se repitan episodios como los vistos en el estallido de la pandemia.

“El actual marco regulatorio de los fondos monetarios no considera suficientemente los riesgos de estas instituciones y su impacto en el mercado financiero y la economía”, señala el BCE. “En particular, el marco regulatorio está diseñado especialmente desde la perspectiva de la protección al inversor y no garantiza de forma completa la resistencia del sistema”, añade el organismo que preside Christine Lagarde.

El BCE propone que los fondos monetarios eleven su exposición a la deuda soberana, mucho más líquida, en lugar de a los pagarés de empresa, y aboga también por establecer colchones de liquidez como medidas preventivas ante situaciones de estrés de mercado. “Es importante asegurar que los fondos monetarios son resistentes durante los períodos de estrés y no amplifican los shocks de liquidez. De hecho, deben ser lo bastante resistentes para seguir suministrando financiación a las empresas y liquidez a los inversores en períodos de estrés”, añade el BCE.

“Requerimientos más estrictos en la cartera, por ejemplo con cuotas más elevadas para la inversión en deuda pública, podrían reducir el riesgo de liquidez en fondos que invierten de forma predominante en deuda privada y podrían mitigar el riesgo de vencimientos a gran escala y un shock de liquidez”, añade el BCE. La institución recuerda que en marzo de 2020 fueron precisamente los fondos monetarios con más exposición a deuda privada los que registraron más reembolsos y tensiones de liquidez mientras que aquellos centrados en deuda soberana permanecieron más estables.

El establecimiento de colchones de liquidez en los momentos de más estrés de mercado es otra de las principales propuestas del BCE. “Se debería solicitar a los gestores de fondos un uso activo de estos colchones en los momentos de tensión de mercado”, añade.

https://cincodias.elpais.com/cincodias/2021/06/30/mercados/1625049768_526276.html

Guindos advierte del riesgo de tardar demasiado en retirar los estímulos fiscales y monetarios

El Confidencial, 6 de julio de 2021

El vicepresidente del BCE considera que la eurozona tendrá "un crecimiento significativo" en lo que queda de año, por lo que es importante que el fin de las políticas expansivas "no se haga demasiado tarde"

Luis de Guindos matiza su discurso. Pese a la incipiente recuperación mostrada por todos los indicadores económicos, el vicepresidente del Banco Central Europeo (BCE) sigue pidiendo cautela a la hora de retirar los estímulos fiscales y monetarios que han llevado a cabo los gobiernos y el regulador para luchar contra la crisis económica generada por la pandemia. Pero también advierte: tardar demasiado puede conllevar riesgos en forma de una economía zombi.

En un discurso durante la inauguración del curso de verano organizado por la delegación española del Grupo del Partido Popular Europeo bajo el título 'España, Europa y Libertad', en San Lorenzo de El Escorial (Madrid), el exvicepresidente económico del Gobierno se ha mostrado precavido: "La retirada de los estímulos fiscales y monetarios debe ser emprendida cautelosamente y en línea con la normalización de la economía".

Sin embargo, Guindos considera que la eurozona tendrá "un crecimiento significativo" en lo que queda de año, por lo que es importante que la retirada de los estímulos "no se haga demasiado tarde". El vicepresidente del BCE cree que hay que evitar el "riesgo moral" y el "empeoramiento de las finanzas públicas" que provocaría mantener los apoyos a la economía durante demasiado tiempo.

"Tenemos que evitar la 'zombificación' de la economía europea", ha resumido, en referencia al peligro de que el crecimiento económico sea generado indefinidamente de una forma artificial: con el apoyo de los gobiernos y a costa de un incremento de la deuda, lo que convertiría en insostenible la situación en el medio y largo plazo.

Crecimiento en España

De hecho, el vicepresidente del BCE considera que el crecimiento previsto para la segunda mitad del año será aún mayor para España. El exministro de Economía y Competitividad ha recordado que la economía se ha visto muy golpeada por la pandemia como consecuencia de la estructura de la escala empresarial y de la importancia del turismo, aunque ha subrayado su confianza en un rebote "muy intenso" durante el resto del año.

"Yo espero que el repunte sea muy intenso en España en el segundo trimestre y segunda mitad del año. En el caso europeo algo más moderado que en el caso español", ha apuntado.

De todos modos, el vicepresidente del BCE ha insistido en que no se trata únicamente de recuperar el nivel de renta anterior a la pandemia, sino también de recuperar "lo que se dejó de crecer en 2020" y será básico el comportamiento a medio y largo plazo de la economía.

Hay que recuperar "lo que se dejó de crecer en 2020"

De hecho, Guindos ha destacado la importancia de haber evitado una oleada de insolvencias, lo que ha permitido que los bancos sigan concediendo crédito, gracias a la combinación de políticas como los ERTE europeos, moratorias de crédito y avales en casi todos los países europeos.

No obstante, a pesar de la mejoría registrada recientemente, el banquero central ha advertido de que la rentabilidad de los bancos europeos sigue siendo baja y las entidades del Viejo Continente no cubren el coste de capital, lo que lleva a unas valoraciones muy reducidas respecto del valor contable.

"Sin una mejora de la rentabilidad nos encontraremos con que la solvencia de la banca europea puede verse afectada a medio y largo plazo", ha puntualizado.

El repunte de la inflación, temporal

Por otro lado, Guindos ha reiterado durante su intervención la confianza del BCE en que el repunte de la inflación registrado, que podría rondar el 3% de media en la eurozona a finales de año, será temporal y debido a factores técnicos, por lo que una vez superado el presente ejercicio la tasa de inflación volverá a moderarse.

"Si no cometemos errores, si no hay efectos de segunda ronda que hagan estructural lo temporal, la inflación en Europa estará por debajo de la definición de estabilidad de precios del BCE", ha señalado de cara a los próximos años. Sobre los cryptoactivos, como el bitcoin, el exvicepresidente económico considera que no suponen un riesgo para la estabilidad financiera en estos momentos, ya que este tipo de activos no representan, a su juicio, alternativas de inversión serias. Guindos ha recordado que la reciente volatilidad del bitcoin no ha producido turbulencias en los mercados.

https://www.elconfidencial.com/economia/2021-07-06/guindos-retirar-estimulos-monetarios-fiscales_3169631/

- **REPÚBLICA DOMINICANA**

Cerca de 90,000 personas y empresas se han beneficiado de las medidas de provisión de liquidez

Diario Libre, 5 de julio de 2021

En un encuentro entre el gobernador del BC y miembros de la ABA se establecieron medidas para la renovación a vencimiento de las líneas de crédito.

El gobernador del Banco Central, Héctor Valdez Albizu, se reunió con los miembros de la Asociación de Bancos Múltiples de la República Dominicana (ABA) para pasar revista a los resultados de la implementación de las medidas de provisión de liquidez por más de RD\$215 mil millones, de las que se han beneficiado cerca de 90,000 sujetos de crédito, mediante préstamos nuevos, refinanciamientos y reestructuraciones de deuda a bajas tasas de interés.

Asimismo, se establecieron medidas para la renovación a vencimiento de las líneas de crédito, a fin de garantizar que los distintos sectores económicos dispongan de recursos para continuar desarrollando con normalidad sus actividades productivas y de esa forma seguir contribuyendo a la reactivación de la economía dominicana.

Valdez Albizu expresó que “hemos hecho todo el esfuerzo posible para que estas medidas de estímulo hayan supuesto un paso decisivo en la recuperación económica del país, poniendo recursos por más de RD\$215 mil millones a disposición de sectores tan relevantes como mipymes (micro, pequeñas y medianas empresas), comercio, hogares, manufactura, construcción, agropecuario, turismo y exportación”.

Destacó que este objetivo ha sido posible gracias a que la banca dominicana muestra un excelente desempeño en cuanto a sus niveles de liquidez, rentabilidad, calidad de la cartera de crédito y capitalización, según muestran sus principales indicadores, al cierre de mayo de 2021, como es el caso de la razón de liquidez de 21.4 %, un retorno sobre el capital (ROE) en un 22.9 %, un retorno sobre los activos (ROA) de 2.2 %, una morosidad de 1.8 %, con un nivel de cobertura de un 269.1 % y un índice de solvencia de un 19.3 %.

Los miembros de la ABA señalaron al funcionario que la buena colocación de los recursos de las diferentes ventanillas de liquidez ha sido posible gracias al trabajo mancomunado con el banco, obteniendo así un resultado diferenciador con los demás países de la región.

También resaltaron el apoyo de la institución para una mejor operatividad en la recepción de las remesas internacionales, a lo que Valdez Albizu respondió que “abriremos caminos donde sea necesario, ponderando cada situación conforme a las posibilidades existentes”.

La comisión de la ABA estuvo encabezada por su presidenta Rosanna Ruiz, e integrada por Christopher Paniagua, Gonzalo Parral, María Clara Álvarez, Fausto Pimentel, Dennis Simó y Fidelio Despradel. Además, asistieron Gustavo Ariza y Jinny Alba, de la Asociación Popular de Ahorros y Préstamos.

<https://www.diariolibre.com/economia/cerca-de-90000-personas-y-empresas-se-han-beneficiado-de-las-medidas-de-provision-de-liquidez-KH27316936>